

RESOLUCIÓN DECANAL N° 213/2012

VISTO

La aprobación por el Tribunal Especial, designado por Resolución Decanal N° 147/2012, del trabajo de tesis escrito presentado por el doctorando en Ciencias de la Computación Lic. Martín Ariel DOMÍNGUEZ; y

CONSIDERANDO

Que corresponde, de acuerdo con el Artículo 25° de la Ordenanza HCD N° 02/05, fijar formalmente la oportunidad en que dicho Tribunal receptará la exposición y defensa oral de la tesis;

Que tanto el doctorando como el Tribunal Especial de Tesis, han cumplido con todos los pasos fijados por el Consejo de Posgrado;

Que la Sra. Secretaria de Posgrado, a sugerencia de la Comisión Asesora respectiva, ha propuesto la fecha para dicha reunión.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Fijar el día 4 de junio de 2012 a las 10 horas, para que el Tribunal Especial reciba la exposición oral del trabajo de tesis "Optimización de autómatas para el análisis de dependencias del Lenguaje Natural", correspondiente al doctorando en Ciencias de la Computación Lic. Martín Ariel Domínguez.

ARTÍCULO 2°: Disponer que, a través del Área Económico Financiera de la Facultad, se atiendan los gastos de traslado y viático, según corresponda de acuerdo a la Resolución HCD n° 92/2009, que demande la visita del Dr. Marcelo L. Errecalde o del Dr. José M. Castaño.

ARTÍCULO 3°: Comuníquese a los miembros del citado Tribunal y al doctorando. Dése a difusión la presente y cumplido que sea, archívese.

CÓRDOBA, 24 de mayo de 2012.-

pc.

MG



Dra. SILVINA PÉREZ
Secretaría General
Fa.M.A.F.



Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.